NUESTRA RIQUEZA NOS VIENE DEL MAR

ALCALDÍA LOCAL
Isla Cascajal

DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA

Buenaventura, septiembre 08 de 2025

Señores
SUSCRITOS
PROCESO AIC-SAMC-2025-002

Cordial

Teniendo en cuenta la LIMITACION MIPYMES LOCAL (DISTRITO DE BUENAVENTURA), publicada por la entidad el día 02 de septiembre de 2025 a las 11:45 a.m., la Alcaldía Localidad Isla del Cascajal, solo tendrá en cuenta los proponentes que manifestaron interés al proceso en el tiempo estipulado del cronograma y que cumplan con la condición de Mipymes.

En ese orden de ideas, dado que en este proceso solo se presentaron ocho (8) proponentes del Distrito de Buenaventura, no se hará *SORTEO* porque, no se cumplió con el numero estipulado en la norma (Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.20, Numeral 2.) *"Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación."*

ITEM	PROPONENTE	NIT.
1	HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGIENERIA LTDA	835.001.867
2	SOCONK	900.746.917
3	R+H SAS	901.286.194
4	MEGAPROYECTOS Y DISEÑOS ZOMAC SAS	901.251.006
5	CONSTRUCCIONES	901.068.935
6	SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	901.588.632
7	ECO EFICIENTE SAS	901.294.366-1
8	SOLUCIONES INTEGRALES PACIFIC ZOMAC SAS	901.541.193-2

Original firmado
JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Localidad Isla del Cascajal

Elaboró: **Mary Luz Hinestroza Angulo: Profesional de Apoyo**
Revisó: **Diego Fernando Hermann Riascos- Abogado de Apoyo**
Aprobó: **Jhon Janer Arboleda Olave- Alcalde**